



**Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación**  
**Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Garantía Interna de Calidad del Título**

**FECHA:** 6 de mayo de 2020

**HORA:** 17:15 horas

**LUGAR:** Reunión virtual

---

**ORDEN DEL DÍA**

1. Valoración de la docencia virtual durante el estado de alarma derivado de la crisis de la Covid-19 por parte de la delegada/representante del alumnado, como miembro de la Comisión de Garantía Interna de Calidad el Máster.

---

1. La delegada/representante del alumnado transmite los principales puntos planteados por el grupo. A saber:

- Petición de atrasar la primera convocatoria de TFM debido al estado de alarma por Covid-19 al igual que se ha hecho para las Prácticas en Empresa, debido a que muchos alumnos han visto su investigación interrumpida o imposibilitada por el confinamiento. El Director del máster comunica que se trasladará esta petición a las instancias pertinentes aunque los miembros de la Comisión Académica recuerdan que, probablemente, será necesario justificar la problemática encontrada para la investigación en cada caso para solicitar este aplazamiento.

- En general, el alumnado no presenta quejas ni incidencias por docencia virtual, más allá de la incomodidad de la modalidad en sí para el aprendizaje y desarrollo de competencias, especialmente en asignaturas como la interpretación simultánea que requieren equipos técnicos específicos. No obstante, el alumnado reconoce que no depende del profesorado ni de la gestión del máster sino de la situación de excepcionalidad.

- Petición de plantear la inclusión de aprendizaje de elaboración de facturas, con IVA e IRPF, en la asignatura de orientaciones profesionales. El Director del máster recuerda que quedó anulada y sin poder impartirse por el estado de alarma por Covid-19 una sesión de UPO Talent sobre empleabilidad prevista en la programación de la asignatura.

- Sugerencia de especificar más concretamente en la presentación y descripción del máster su carácter general y para alumnado con poco conocimiento previo de traducción e interpretación, puesto que el alumnado procedente de Tel tiene la sensación de repetir muchos contenidos. No obstante, el Director del máster cita tanto guías docentes como descriptores del máster, presentes en la web del Cedep sobre el MCITI y accesibles durante todo el proceso de prematriculación, donde se plantean objetivos interdisciplinares, no especializados, y donde se indica dar cobertura a

distintos campos especializados, lo cual no permite una única especialización en profundidad. La mayoría de objetivos están redactados como conducentes a “familiarizarse” con determinados contenidos y conceptos, no a profundizar en ellos. Además, el propio título del máster contiene en su formulación la “comunicación internacional”, concepto general e interdisciplinar, así como la “traducción” y la “interpretación” en modalidad general, sin ninguna apelación a la especialización. Por lo tanto, se sugiere que el alumnado lea detenidamente toda la información pública y a su alcance antes de matricularse en los másteres, y no quedarse solamente en el listado de asignaturas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:45 horas.

En Sevilla, a 6 de mayo de 2020.

Asistentes:

Prof. Juan Antonio Prieto Velasco–Director

Prof.<sup>a</sup> Estela Martín Ruel–Coordinadora Académica y Coordinadora de Prácticas en Empresa en funciones

Prof.<sup>a</sup> Inma Mendoza García–Responsable de Calidad

Beatriz Pérez López – Representante/Delegada de estudiantes

**Fdo.:** Prof. Juan Antonio Prieto Velasco  
Director del Máster